

**DISTRITO DE CONTROL DE INCENDIOS IMMOKALEE  
PAQUETE DE INFORMACIÓN**

**Para**

**DISEÑO DE LA ESTACIÓN DE RESCATE DE INCENDIOS  
SERVICIOS DE INGENIERÍA DE ARQUITECTOS  
SOLICITUD DE DECLARACIONES DE CALIFICACIONES**

El Distrito de Control de Incendios de Immokalee (Distrito) solicita "Declaración de Cualificaciones" (SOQ) a las empresas (Firm) con el propósito de proporcionar servicios de diseño, incluyendo ingeniería, encuesta, análisis ambiental, geotécnica, civil del sitio, servicios arquitectónicos, análisis de necesidades espaciales y diseño de paisaje asociado con la Estación de Bomberos del Distrito #30 Reemplazo en Immokalee (Proyecto). La nueva estación de bomberos se ubicará en la esquina sureste de New Market Road East y Airport Access Road, en el condado de Collier, en la propiedad existente que es propiedad del Distrito. Se dará preferencia a las empresas con experiencia previa en diseño y/o construcción de instalaciones de departamento. La estación se diseñará con un fuerte enfoque en la eficiencia energética y la funcionalidad. El Distrito anticipa que una empresa administrará todo el proceso de diseño a través de servicios de auto-desempeño o subconsultores. Este proyecto se financia con el uso de fondos federales HUD CDBG y como tal se aplican ciertas regulaciones federales.

**ANTECEDENTES DISTRITALES**

El Distrito es un distrito especial independiente de control de incendios y rescate establecido por un acto de la Legislatura de Florida en 1955 y se rige por el Capítulo 2000-393, Leyes de Florida, según enmendado, y los Capítulos 189 y 191, Estatutos de Florida (F.S.), y proporciona servicios de protección contra incendios y prevención y servicios de respuesta de rescate a un área de aproximadamente 234 millas cuadradas en el Condado de Collier. El Distrito opera desde tres estaciones de bomberos.

**ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

Los servicios de diseño incluirán, como mínimo, ingeniería, encuesta, análisis ambiental, geotécnica, civil del sitio, servicios arquitectónicos, análisis de necesidades espaciales y diseño paisajístico. La Firma seleccionada podrá proporcionar a su Distrito servicios profesionales completos de arquitectura e ingeniería para lo siguiente:

1. Programación: La Firma seleccionada se reunirá con la gerencia y el personal del Distrito para desarrollar y finalizar un programa espacial para la Estación. El programa final para la Estación y las recomendaciones de la Firma al Distrito para su revisión y aprobación. La Firma proporcionará seis (6) copias de sus recomendaciones.

2. Diseño conceptual: Un plan conceptual de sitio y un plan de construcción basado en el programa aprobado desarrollado en la fase anterior. El plan del sitio debe mostrar cualquier servidumbre existente, servicios públicos sobre tierra y subterráneos, carreteras de acceso propuestas o calzadas,

áreas de estacionamiento, aceras y pasarelas, zonas de amortiguamiento y áreas ajardinadas, así como el método propuesto de gestión de aguas pluviales. En esta fase de la obra se debe incluir un plano de planta conceptual que muestre la distribución de la sala. También se incluye una estimación presupuestaria preliminar para la construcción de la nueva instalación como parte de este trabajo. La Firma presentará al Distrito copias de este plan conceptual y estimación preliminar del presupuesto para su revisión y aprobación. Los elementos conceptuales incluirán:

- a. Instalación de dos pisos con aire acondicionado, generador de emergencia y componentes eléctricos protegidos de sabotajes, marejadas y/o condiciones de inundación.
- b. Aproximadamente 1 instalación de 2.000 pies cuadrados, o según se determine de otra manera, en total con la incorporación de algunos apoyos elevados de entrenamiento de rescate de víctimas tal vez asociados con las torres de escaleras y el techo.
- c. Primer piso para proporcionar tres (3) bahías de motor de 60 pies de profundidad y 14 pies de ancho para el rescate de incendios, servicios médicos de emergencia, vehículos de eventos especiales y reservar aparatos de incendios con drenajes franceses en las bahías para el lavado de aparatos, la verificación de bombas contra incendios, etc., en además de una pequeña sala de tratamiento de emergencia, baño, sala de reuniones, cocina americana y área de recepción.
- d. Engine room (garage) bay doors para ser hidráulico sin acordeón y/o eléctrico para larga vida útil, operación rápida, protección nominal de huracán y problemas de reducción de mantenimiento.
- e. Segundo piso que ocupará el personal de la división de operaciones, ocho literas, 2 literas jefe de batallón, instalaciones de baño adecuadas y una cocina completa, sala de día, sala de fitness con zona de taquillas masculina/femenina, junto con suficientes áreas de almacenamiento. El diseño debe prever el crecimiento actual y futuro, ya que la instalación tendría una esperanza de vida de 40-50 años.
- g. Cocina para incluir encimeras de acero inoxidable, gabinetes, estanterías y electrodomésticos con estufa y sistema de campana alimentados con gas.

3. Diseño preliminar: Sobre la base del diseño conceptual aprobado y del programa desarrollado para la Station, la Firma preparará el diseño preliminar de la Estación. El diseño preliminar incluirá, además del diseño y configuración del edificio, elevaciones del edificio que muestren características del edificio, materiales propuestos con colores y texturas, etc. En esta fase debe incluirse un plan de sitio que muestre las carreteras de acceso, las calzadas, las aceras, los servicios públicos del sitio, las medidas propuestas de gestión de aguas pluviales, una descripción de la iluminación del sitio propuesta y una descripción del tratamiento paisajístico. Por último, también se presentará un cálculo del coste actualizado con esta fase de trabajo.

4. Documentos de licitación: Sobre la base de las aprobaciones recibidas de las fases anteriores de la obra, la Firma preparará los documentos para la construcción de la Estación. Como parte de esta fase, la Firma debe proporcionar todos los dibujos e información necesarios para cumplir con los requisitos del plan de sitio del Distrito. La Firma también ayudará a asegurar el permiso de construcción y todos los demás permisos y aprobaciones requeridos para la construcción del Project. También se presentará un cálculo del coste final como parte de esta fase. Durante esta fase, se requerirán solicitudes periódicas de dibujos de trabajo para facilitar la revisión del trabajo en curso por parte del Distrito. Todos los dibujos se prepararán con AutoCAD 2000 o una versión posterior.

5. Post Servicios de Diseño: La Firma proporcionará servicios completos, incluyendo publicidad de Project, recepción y evaluación de ofertas de construcción. La Firma proporcionará la evaluación al Distrito

para su consideración por la Junta de Comisionados de Bomberos del Distrito para su selección de contratista del Proyecto (Contratista). Los servicios durante esta fase de trabajo pueden incluir la observación de la construcción, la revisión y aprobación de los planos de las tiendas, la revisión y negociación de órdenes de cambio, y la revisión y aprobación de los pagos mensuales de progreso al contratista. Al final del Proyecto, la Firma preparará una resolución de lista de punzonado y proporcionará dibujos de registros y todos los demás documentos necesarios para el cierre del contrato del contratista. Todos los servicios se ajustarán a la Ley de Florida y a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en norte).

## SILENCIO DE LAS ESPECIFICACIONES

El aparente silencio de estas especificaciones y cualquier especificación suplementaria en cuanto a cualquier detalle u omisión de las especificaciones de una descripción detallada relativa a cualquier punto se considerará que sólo las mejores prácticas comerciales Prevalecer. Todas las interpretaciones de estas especificaciones se harán sobre la base de esta declaración.

## HORARIO DE PRODUCCIÓN DE DISEÑO

La fase de programación debe completarse en sesenta(60) días después de la notificación por proceder y la fase de diseño conceptual debe seguir dentro de los 120 días calendario, excluyendo el tiempo de revisión requerido por el Distrito. El Aviso-Proceder no se iniciará hasta que la Firma haya sido seleccionada y puesta bajo contrato.

El trabajo de la Firma se premiará en fases para cada uno de los cinco elementos siguientes:

1. Programación
2. Diseño conceptual
3. Diseño preliminar
4. Documentos de oferta
5. Servicios relacionados con la licitación y la construcción

## REUNIONES DE PRESENTACIÓN

La Firma dpresentaciones d evelop cuando se indique y asiste al personal en informes informativos, programas sugeridos, etc. al Distrito apropiado para cada tarea individual. Durante dichas reuniones, la Firma record proceedings and comments and revise reports, programs, etc. para incorporar comentarios aprobados. Los costes de estos servicios se incluirán para este servicio como parte de cada tarea individual, según corresponda.

## SERVICIOS DE INGENIERÍA ADICIONALES

La Firma realizará servicios auxiliares de arquitectura e ingeniería en apoyo de las funciones del Distrito, según las instrucciones. Cuando sea requerido por el Distrito, la Firma proporcionará estos servicios adicionales de arquitectura e ingeniería por una tarifa negociada basada en las tarifas por hora incluidas en el contrato. Cuando el alcance del servicio no pueda determinarse fácilmente con antelación, los servicios podrán adquirirse en función del tiempo y de los materiales de acuerdo con las tarifas por hora aprobadas.

## PROGRAMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

A continuación se presenta un resumen de este proyecto. Las fechas pueden cambiarse a la sola discreción del Distrito.

<u>Fecha</u>	<u>prevista de finalización de hitos</u>
(1) Publicidad para la firma SOQ	12/12/2019
(2) Fecha límite para las preguntas escritas	12/31/2019
(3) SoQ Submittals Debido al Distrito por 12:00pm	01/31/2020
(4) Reunión del Comité de Selección para considerar el Ranking de Empresas	02/05/2020
(5) Reunión del Comité de Selección para Entrevistar a Empresas Clasificadas (si es necesario)	02/11/2020
(6) Selección de la Firma	02/20/2020 (Acción de la Junta)
(7) Contrato, Alcance del Trabajo y Negociación de Tarifas	02/21/2020 – 03/11/2020
(8) Aprobar contrato y alcance del trabajo	03/19/2020 (Acción de la Junta)
(9) Aviso para proceder	03/23/2019
(10) Informe final completo	08/31/2020

Todas las reuniones del Comité de Selección se notan públicamente y los miembros cumplen con la Ley Sunshine de Florida. Tras la revisión del SOQ, el Comité de Selección podrá programar presentaciones. La clasificación del Comité de Selección y una recomendación para negociar un contrato, alcance y tarifa para el Proyecto se presentarán a la Junta Distrital para su consideración.

El Distrito se reserva el derecho de retrasar las fechas programadas si se determina que son en el mejor interés del Distrito. Cualquier cambio, retraso o addenda relacionado con este SOQ se enviará a todas las Firmas registradas como que han recibido el SOQ original.

Se requiere una prueba de seguro de la Firma exitosa en el momento de la emisión y adjudicación de un contrato.

## PROCESO DE SELECCIÓN DE FIRMA

La selección de las empresas se realizará de conformidad con la Sección 287.055, F.S. (Ley de Negociación Competitiva de empresas). En este paquete de información se incluye una copia del formulario de contrato de servicios profesionales estándar del Distrito. El contenido del SOQ de la Firma exitosa se incorporará a un acuerdo escrito en términos aceptables para el Distrito a su absoluta discreción. Al enviar un SOQ, la Firma acepta todos los términos y condiciones de esta Solicitud de Declaración de Calificaciones y los incluidos en el contrato de servicios profesionales estándar del Distrito. Si una Posible Firma desea proponer un cambio a un término o condición de esta Solicitud de Declaración de Calificaciones o el contrato de servicios profesionales estándar del Distrito, la Firma debe presentar su solicitud presentando una pregunta como se indica a continuación.

Después de la emisión de esta Solicitud de Declaración de Calificaciones, las posibles Empresas o sus agentes, representantes o personas que actúen a petición de dicha Firma tienen prohibido ponerse en contacto con los miembros de la Junta de Comisionados de Bomberos y Jefe de Bomberos del Distrito o cualquier miembro de un Committee de la elección con respecto a este tema hasta después de que se presente la recomendación final a la Comisionados de la Junta de Bomberos para su aprobación o cuando la solicitud haya sido cancelada o rechazada. Cualquier pregunta relacionada con esta Solicitud de Declaración de Calificaciones debe presentarse por escrito por correo electrónico a la Jefa Adjunta Rita Greenberg, [rgreenberg@immfire.com](mailto:rgreenberg@immfire.com), a más tardar a las 12:00p.m. Hora Estándar del Este del 27 de diciembre de 2019. **Las empresas son responsables** de revisar el sitio web del **Distrito para las** respuestas del **Distrito** a cualquier pregunta **enviada oportunamente**.

## DECLARACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DE CUALIFICACIÓN

Los SOQ deben (como mínimo) incluir lo siguiente:

1. Nombre legal, dirección, número de teléfono y correo electrónico de la Firma;
2. Oficinas principales de la empresa de presentación y cualquier socio/sub-empresa propuesto;
3. Forma legal de la empresa, es decir, sociedad, corporación, empresa conjunta, (si la empresa conjunta, identificar a los miembros);
4. Copia de Licencias Profesionales de Florida según corresponda (negocios y/o individuales);
5. Calificaciones y experiencia profesional para el "Gerente de Proyectos" de la Firma, a quien se propone servir como punto de contacto para cualquier y todo el trabajo asignado por el Distrito;
6. Calificaciones y experiencia profesional de otro personal clave que será asignado para llevar a cabo los servicios del Proyecto mencionados anteriormente, y la ubicación de la oficina a la que están asignados;
7. Descripción y ejemplos de proyectos realizados por la Firma en relación con las áreas de servicio del proyecto enumeradas anteriormente, incluida la información sobre el presupuesto y el tiempo de finalización;
8. Descripción del enfoque de Proyecto propuesto por la Firma para la Estación;
9. Cargas de trabajo actuales y proyectadas para el personal clave propuesto durante el plazo propuesto del proyecto;
10. Divulgación de cualquier litigio La Firma está involucrada en contra del Distrito, ya sea directamente o retenida para testimonio y experiencia en nombre de cualquier otra entidad en litigio contra el Distrito;
11. Lista de tres (3) clientes que son entidades públicas de Florida que el Distrito puede contactar como referencias con respecto al desempeño laboral de la Firma en proyectos similares al Proyecto; y
12. Formularios requeridos:
  - Gerente de Proyectos y Formulario de Personal Clave (abajo);
  - Declaración jurada firmada en virtud del artículo 287.133(3)(a), F. S. , sobre los delitos de las entidades públicas (abajo);
  - Formularios de referencia; Y
  - Formulario W-9 actual del IRS.

Los costos no se presentarán con el SOQ, ya que los calendarios de honorarios se negociarán después de la emisión de la Firma. Dos o más Empresas pueden combinarse con el propósito de responder a esta Solicitud de Declaración de Calificaciones, siempre que una Firma sea designada como la Firma "Prime" y la otra como una sub-Firma y que el SOQ se hizo sin colusión y es en todos los aspectos, justo y de buena fe.

El SOQ se limitará a no más de veinte-cinco(25) páginas unilaterales para toda la información solicitada descrita en el presente documento con las siguientes excepciones: Formularios requeridos (enumerados en el punto 12) supra; front y versiones posteriores de SOQ ; carta de transmisión; y los divisores de sección se excluyen del recuento total de 25 páginas. Todas las páginas deberán estar estandarizadas de 8 1/2 x 11 pulgadas de tamaño, márgenes no inferiores a 1 pulgada, texto negro estándar y tamaño de fuente mínimo de 12 puntos.

Las empresas que desean prestar estos servicios profesionales al Distrito deben presentar seis (6) copias en papel (una (1) copia no estará consolidada) y una (1) policia PDF de su SOQ de acuerdo con los requisitos contenidos en el paquete de información para:

Subjefa Rita M. Greenberg  
Distrito de Control de Incendios de Immokalee  
502 Nuevo Mercado Rd E  
Immokalee, FL 34142

El SOQ de una empresa debe recibirse a más tardar a las **12:00p.m., hora estándar del este del 13 de enero de 2020.** Es responsabilidad de la Firma asegurar que su SOQ se entregue al Distrito antes de la fecha límite anterior. Los envíos tardíos no se abrirán ni se considerarán. Los envíos electrónicos y facsímil no se abrirán ni se considerarán. Los SOQ que son incompletos, condicionales, oscuros o que no cumplen con los requisitos contenidos en esta Solicitud de Declaración de Calificaciones pueden considerarse no receptivos a la única opción del Distrito. El Distrito se reserva el derecho de rechazar todas las respuestas y no otorgar ningún premio resultante de esta Solicitud de Declaración de Calificaciones. Si se adjudica, no se formará ningún contrato entre la Firma y el Distrito hasta que ambas partes ejecuten un acuerdo.

Tras la presentación de su SOQ, la Firma acepta estar obligada por todos los términos y condiciones del SOQ. Ni el Distrito ni sus representantes serán responsables de los gastos incurridos en relación con la preparación de una respuesta a esta Solicitud de Declaración de Calificaciones.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para evaluar propuestas se utilizarán los siguientes factores, con la ponderación indicada:

Criterios	Peso
1. Competencia de la empresa (equipo) /Cualificaciones y ubicaciones de oficina	
20 puntos	
2. Experiencia en Firmas (equipo) en Proyectos Similares	20

puntos	
3. Gerente de Proyectos y Cualificaciones de Personal/Experiencia	40
puntos	
4. Enfoque del Proyecto de la Firma y Horario	20
puntos	
TOTAL 100 puntos	

La sección Competencia/Cualificaciones de la Empresa y Ubicaciones de oficinas se dirigirá a:  
Esta sección debe abordar:

- Capacidad del equipo para realizar el trabajo;
- Información sobre licencias de profesiones adicionales, ubicación(s) de Firm y años de experiencia; y años de experiencia;
- El compromiso de la firma de tiempo y recursos a este Project.

La sección Experiencia de la Firma en Proyectos Similares shtoda la dirección:

- Experiencia previa en el diseño/construcción de instalaciones del Departamento de Rescate de Incendios por parte de la Firma, así como de cada uno de sus subconsultores con énfasis en el componente HVAC;
- Trabajo gubernamental relacionado que incluye referencias para el Director de Proyectos y key personnel (además del Formulario de Referencia Obligatorio) y el desempeño pasado;
- Proporcionar ejemplos de los proyectos actuales o pasados de la Firma con información detallada sobre la adhesión a los horarios, la calidad del trabajo y el control de costos del proyecto; y
- Experiencia previa en certificación LEED.

La sección De Jefe de Proyecto y Cualificaciones/Experiencia del Personal abordará:

- Disponibilidad del personal y capacidad de comunicación de manera clara y concisa;
- Información sobre las cualificaciones del equipo de diseño, incluidos los subconsultores, que incluirá un organigrama que identifique el rol de cada miembro del equipo, la Firm con la que están asociados, y la ubicación de dónde realizarán el trabajo;
- Experiencia y referencias relacionadas de Fire Station para el Gerente de Proyectos y el personal clave;
- Proporcione una carta de cada subconsultor que indique la intención del subconsultor de formar parte del equipo del proyecto;
- Adecuación de los niveles de personal asignados al proyecto;
- Identificación y años de experiencia de key personnel, incluyendo currículums cortos (no más de 2 páginas de experiencia relevante relacionada con la Estación de Bomberos) y;
- Experiencia del Gerente de Proyectos y del personal de key que se asignará al Project del Distrito, incluyendo el conocimiento y la comprensión de los tipos de servicios a realizar.

La sección de Enfoque y Programación del Proyecto de la Firma incluirá:

- Una metodología y estrategia de cómo la Firm logrará el alcance del trabajo para el Project;

- Enfoque innovador para el diseño eficiente desde el sector;
- Conciencia y capacidad para abordar public concerns/public outreach;
- Calendario preliminar;
- Enfoques de ahorro de costos e ingeniería de valor; y enfoques de ingeniería de valor; y
- Otra información que la Firm cree que es importante para este Project.



**GERENTE DE PROYECTOS Y PERSONAL CLAVE**  
**Para**  
**SERVICIOS PROFESIONALES**  
**PARA EL DISEÑO DE LA ESTACIÓN DE RESCATE CONTRA INCENDIOS**  
**SERVICIOS DE INGENIERÍA DE ARQUITECTOS**  
**DECLARACIONES DE CALIFICACIONES**

A continuación se indicará el director de proyecto propuesto por la Empresa, el equipo del proyecto y el personal clave. Cada persona debe ser identificada con su clasificación de trabajo, área de especialización y ubicación de trabajo.

<u>Person's Nombre</u>	<u>Clasificación de trabajos</u>	<u>Area de Experiencia</u>	<u>Oficina Ubicación</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

DECLARACIONES DE ACUERDO CON LA SECCIÓN 287.133(3)(a), ESTATUTOS DE FLORIDA,  
SOBRE LOS DELITOS DE ENTIDADES PÚBLICAS

ESTE FORMULARIO DEBE SER SIGNADO Y SWORN EN LA PRESENCIA DE UN NOTAARIO PUBLICA U  
OTRO OFICIAL AUTORIZADO PARA ADMINISTRAR OATHS.

1. Esta declaración jurada es enviada por

---

---

---

---

---

---

(Imprima el nombre y el título de la persona)

para

---

---

---

(Imprimir el nombre de la entidad que presenta la declaración jurada)

cuya dirección comercial es

---

---

---

---

y (si corresponde) su Número Federal de Identificación del Empleador (FEIN) es

(Si la entidad no tiene FEIN, incluya el Número de Seguro Social de la persona que firma esta declaración jurada: \_\_\_\_\_)...

2. Entiendo que un "delito de entidad pública" tal como se define en el párrafo 287.133(1)(g), Estatutos de Florida, significa una violación de cualquier ley estatal o federal por parte de una persona con respecto a la transacción de negocios con cualquier entidad pública o con una agencia o subdivisión política de cualquier otro estado o de los Estados Unidos, incluyendo, pero no limitado a, cualquier oferta o contrato para bienes o servicios que se proporcionarán a cualquier entidad pública o una agencia política o de los Estados Unidos y que impliquen antimonopolio, fraude, robo, soborno, colusión, estafa, conspiración o tergiversación material.

3. Entiendo que "condenado" o "condena" tal como se define en el párrafo 287.133(1)(b), Estatutos de Florida, significa una declaración de culpabilidad o una condena de un delito de entidad pública, con o sin una sentencia de culpabilidad, en cualquier tribunal de primera instancia federal o estatal de registro relacionado con cargos presentados por acusación o información después del 1 de julio de 1989, como resultado de un veredicto del jurado, un juicio sin jurado o la entrada de una declaración de culpabilidad o nolo contendente.

4. Entiendo que un "afiliado" tal como se define en el párrafo 287.133(1)(a), Estatutos de Florida, significa:

a) Un predecesor o sucesor de una persona condenada por un delito de entidad pública; O

b) Una entidad bajo el control de cualquier persona física que esté activa en la gestión de la entidad y que haya sido condenada por un delito de entidad pública. El término "afiliado" incluye a aquellos directivos,

directores, ejecutivos, socios, accionistas, empleados, miembros y agentes que están activos en la gestión de una filial. La propiedad por una persona de acciones que constituyan una participación controladora en otra persona, o una agrupación de equipos o ingresos entre personas cuando no sea por un valor justo de mercado en virtud del acuerdo de duración de un brazo, será una presunción prima facie de que una persona controla a otra persona. Una persona que a sabiendas entra en una empresa conjunta con una persona que ha sido condenada por un delito de entidad pública en Florida durante los 36 meses anteriores se considerará una afiliada.

5. Entiendo que una "persona" tal como se define en el párrafo 287.133(1)(e), Estatutos de Florida, se refiere a cualquier persona física o entidad organizada bajo las leyes de cualquier estado o de los Estados Unidos con el poder legal de celebrar un contrato vinculante y que licita o aplica a la oferta de contratos para la provisión de bienes o servicios que una entidad pública, o que de otro modo realice transacciones o se aplica a la transacción de negocios con una entidad pública. El término "persona" incluye a los directivos, directores, ejecutivos, socios, accionistas, empleados, miembros y agentes que participan activamente en la gestión de una entidad.

6. Basado en la información y la creencia, la declaración que he marcado a continuación es verdadera en relación con la entidad que presenta esta declaración jurada. **(Indique qué declaración se aplica.)**

Ni la entidad que presenta esta declaración jurada, ni ninguno de sus directivos, directores, ejecutivos, socios, accionistas, empleados, miembros o agentes que estén activos en la gestión de la entidad, ni ninguna filial de la entidad ha sido acusada y condenado por un delito de entidad pública posterior al 1 de julio de 1989.

La entidad que presenta esta declaración jurada, o uno o más de sus funcionarios, directores, ejecutivos, socios, accionistas, empleados, miembros o agentes que están activos en la gestión de la entidad, o una filial de la entidad ha sido acusada y condenada de un delito de entidad pública posterior al 1 de julio de 1989.

La entidad que presenta esta declaración jurada, o uno o más de sus directivos, directores, ejecutivos, socios, accionistas, empleados, miembros o agentes que están activos en la gestión de la entidad, o una filial de la entidad ha sido acusada y condenada por un delito de entidad pública posterior al 1 de julio de 1989. Sin embargo, ha habido un procedimiento posterior ante un Oficial de Audiencias del Estado de Florida, División de Audiencias Administrativas y la Orden Final ingresada por el Oficial de Audiencias determinó que no era de interés público colocar a la entidad que presentaba esta declaración jurada en la lista de proveedores **condenados**. **(Adjunte una copia del pedido final.)**

ENTIENDO LA ENVIACION DE ESTE FORMULARIO A LA OFICINA CONTRATANTES PARA LA ENTIDAD PUBLICA IDENTIFICADA EN EL Párrafo 1 (UNO) ANTERIORMENTE ES PARA ESA ENTIDAD PUBLICA SOLAMENTE Y ESTE FORMULARIO ES VALIDO A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO CALENDARIO EN EL QUE SE PRESENTA. También entiendo que estoy obligado a informar a la entidad pública antes de entrar en un contrato en exceso de la cantidad de umbral proporcionada en la sección 287.017, ESTATUTOS DE FLORIDA, para la categoría dos de cualquier cambio en la información contenida en este formulario.

\_\_\_\_\_  
(Firma)

ESTADO DE \_\_\_\_\_

CONDADO DE \_\_\_\_\_

Juró y suscribió ante mí este \_\_\_\_\_, 2019. Conocido personalmente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Tipo de identificación)

\_\_\_\_\_  
Notario Público  
Nombre

(Impreso) \_\_\_\_\_

Mi comisión expira \_\_\_\_\_

(Nombre de encargado escrito o sellado impreso del Notario Público)

### Referencias

La empresa debe proporcionar tres (3) referencias para los proyectos que han completado que son similares al Proyecto del Distrito.

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Entidad de referencia: \_\_\_\_\_

Persona de referencia: \_\_\_\_\_ de contacto \_\_\_\_\_ de

Dirección de referencia: \_\_\_\_\_

Dirección de referencia: \_\_\_\_\_ de correo electrónico \_\_\_\_\_ de

Número de referencia: \_\_\_\_\_ de teléfono \_\_\_\_\_ de

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_ del

Ubicación del proyecto: \_\_\_\_\_

Gerente de Firma: \_\_\_\_\_ de Proyectos De la

Importe del contrato: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio del proyecto: \_\_\_\_\_

Fecha de finalización final: \_\_\_\_\_

Descripción del trabajo realizado: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---